

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024


AUTORIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN PAGO N° **FAC-S-2024-008617-CP**

FECHA: 31-10-2024

El suscrito **Teniente Coronel PABLO JOSE DIAZ MORA, Segundo Comandante y Ordenador** del Gasto de **Base Aérea COFAC** nombrado mediante **Resolución No. 888 del 08 de septiembre de 2023, debidamente facultado mediante la resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23-06-2022** ; autoriza **pago total Orden de Compra No. 134784 cuyo objeto es "ADQUISICION DE EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS"**. y certifica que los documentos aquí relacionados y anexos, cumplen con todos los requisitos para realizar el pago de acuerdo a lo establecido en la circular "Políticas y disposiciones de orden financiero para el pago de obligaciones contractuales y reglamentarias de la Fuerza Aérea Colombiana"

CONCEPTO	DESCRIPCION
PROVEEDOR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
TIPO DOC. DE IDENTIFICACIÓN	NIT
No. DOC. DE IDENTIFICACIÓN	8600073361
No. DOC. SOPORTE	Orden de Compra No. 134784
VALOR TOTAL	\$ 188.000,00
VALOR A PAGAR	\$ 188.000,00
VALOR LEGALIZACIÓN / ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A
RUBRO PRESUPUESTAL AL MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN	02-02-01-002-007 REC 10
NÚMERO DE LA ENTRADA DEL BIEN Y/O SERVICIO (SAP)	5003491466
NÚMERO DEL PEDIDO CON CARGO AL CONTRATO DEL BIEN Y/O SERVICIO RECIBIDO (SAP)	4200349560
VIGENCIA	2024
PAC MES	PAC NOVIEMBRE 2024
BANCO	BANCO DAVIVIENDA S.A.
TITULAR	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO
TIPO DE CUENTA BANCARIA/ GIRO	Ahorros
NUMERO CUENTA	007000145867
ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS (cuando aplique)	
TITULAR	
NIT/C.C	
BANCO	
TIPO DE CUENTA BANCARIA	
NUMERO CUENTA	

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	N° FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago formato	2
DIGITAL	Certificado Plan de Adquisiciones "CPA"	2

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-JEADA-FR-201
	FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO	Versión N°:	6
		Vigencia:	26-07-2024

DIGITAL	Certificado Disponibilidad Presupuestal "CDP"	1
DIGITAL	Registro Presupuestal del Compromiso "CRP"	1
DIGITAL	Orden de Compra	1
DIGITAL	Factura	1
DIGITAL	Acta de recibo a satisfacción orden de compra TVEC - Grandes Superficies / Grandes Almacenes	2
DIGITAL	Comunicado Colsubsidio y RITS	3
DIGITAL	Cuenta por pagar SIIF	1
DIGITAL	Entrada almacén	2
DIGITAL	Certificación de aportes a seguridad social y parafiscales	4
DIGITAL	Formato de imputación de bienes y servicios por rubro presupuestal	1
DIGITAL	Aprobación factura	1
DIGITAL	Cuenta activa SIIF	1
DIGITAL	RUT	6
DIGITAL	Certificación bancaria	1
DIGITAL	Otros documentos legales	12
TOTAL FOLIOS		42

En constancia de lo anterior firman:

PABJOJEDM

Teniente Coronel PABLO JOSE DIAZ MORA
Segundo Comandante Y Jefe De Estado Mayor BACOF



FORMATO CERTIFICADO DE PLAN DE ADQUISICIONES - BIZAGI

Ordenador del gasto:
Código objeto contractual:

BACOF
2024 - BACOF00276

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Vigencia:
Fecha:

2024
09/10/2024

Código Recurso	Proyecto Inversión	Producto Inversión	Código desagregado	Uso presupuestal	Descripción Uso presupuestal	Descripción	Código UNSPSC	Modalidad contratación	Unidad medida	Cantidad	Valor unitario	Suma de Valor total línea
R-10			02-01-01-004-004	02-01-01-004-004-02	MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	TRAMOS DE 2 Y MEDIA PULGADAS CONDIAMETRO DE 63MM CON UNION MACHO Y HEMBRA	46191603	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	2,00	2,161,635.00	4,323,270.00
R-10			02-01-01-004-004	02-01-01-004-004-01	MAQUINARIA AGROPECUARIA O SILVÍCOLA Y SUS PARTES Y PIEZAS	KIT DE ARRASTRE CON 16 DISCOS ESFERICOS Y BATIDOR DE ACERO TIBULAR DE 5X3 PULG.	23153134	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	1,00	51,344,335.00	51,344,335.00
Total 02-01-01-004-004 \$ 55.667.605,00												
R-10			02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	GUANTES IGNIFUGOS	46181538	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	20,00	73,066.00	1,461,320.00
R-10			02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	MONJAS PARA INCENDIOS	46181700	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	10,00	400,078.00	4,000,780.00
R-10			02-02-01-002-008	02-02-01-002-008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	TRAJE FORESTAL	53101902	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	10,00	487,543.00	4,875,430.00
Total 02-02-01-002-008 \$ 10.337.530,00												
R-10			02-02-01-002-007	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	MANTA TERMICA DE EMERGENCIA	46191604	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	10,00	18,800.00	188,000.00
Total 02-02-01-002-007 \$ 188.000,00												
R-10			02-02-01-004-004	02-02-01-004-004-02	MÁQUINAS HERRAMIENTAS Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	BATE FUEGO	46191605	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	22,00	173,145.00	3,809,190.00
Total 02-02-01-004-004 \$ 3.809.190,00												

R-10	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-02	BOMBAS, MOTORES DE FUERZA HIDRÁULICA Y MOTORES DE POTENCIA NEUMÁTICA Y VÁLVULAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	COMPRESORES, MOTORES DE FUERZA NEUMÁTICA Y	MOTO BOMBA CAUDAL 3X3	46191612	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	1,00	1,554,900.00	1,554,900.00
R-10	02-01-01-004-003	02-01-01-004-003-02	BOMBAS, MOTORES DE FUERZA HIDRÁULICA Y MOTORES DE POTENCIA NEUMÁTICA Y VÁLVULAS Y SUS PARTES Y PIEZAS	COMPRESORES, MOTORES DE FUERZA NEUMÁTICA Y	BOMBA SUMERGIBLE DE 7.5 CABALLOS	40151513	MÍNIMA CUANTÍA - GRANDES SUPERFICIES	Unidad	2,00	7,628,594.00	15,257,188.00
										Total 02-01-01-004-003 \$ 16.812.088,00	

Observaciones: VERSIÓN 7. REDUCCIÓN DEL 02-01-01-004-003 Y ADICIÓN A 02-02-01-002-008 DE \$ 4.875.430,00 POR ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO. CPA TOTAL: \$ 86.814.413,00

Elaboró



MY. LIZETTE PAVA RODRIGUEZ
JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Nota: Documento generado en Bizagi el día 09/10/2024 11:00 a. m. mediante caso CPA - 955



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHjcarvajo
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000
 Fecha y Hora Sistema: 2024-10-11-7:36 p. m.

Jessica Carvajal Ortega
 COMANDO FUERZA AEREA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	67024	Fecha Registro:	2024-06-27	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	158.597.000,00	Valor Total Operaciones:	-71.782.587,00	Valor Actual.:	86.814.413,00	Saldo x Comprometer:	86.814.413,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Numero:	79024	Fecha Registro:	2024-06-26	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nación	10	CSF	2024-09-13		-33.277,00			
					2024-10-11		-4.875.430,00			
					2024-09-07	21.500.000,00	220.795,00			
					Total:	21.500.000,00	-4.687.912,00	16.812.088,00	16.812.088,00	0,00
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-01-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF	2024-09-05		-922.665,00			
					2024-09-18		690.270,00			
					2024-08-28	118.847.000,00	-62.947.000,00			
					Total:	118.847.000,00	-63.179.395,00	55.667.605,00	55.667.605,00	0,00
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF	2024-09-05	350.000,00	-162.000,00			
					Total:	350.000,00	-162.000,00	188.000,00	188.000,00	0,00



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHJcarvajo
 Unidad ó Subunidad: 15-01-05-000
 Ejecutora Solicitante: JESSICA Carvajal Ortega
 COMANDO FUERZA AEREA
 Fecha y Hora Sistema: 2024-10-11-7:36 p. m.

1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2024-09-05		-137.900,00			
					2024-10-11		4.875.430,00			
					2024-08-28	10.600.000,00	-5.000.000,00			
					Total:	10.600.000,00	-262.470,00	10.337.530,00	10.337.530,00	0,00
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-004-002 PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2024-08-28	3.800.000,00	-3.800.000,00			
					Total:	3.800.000,00	-3.800.000,00	0,00	0,00	0,00
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-004-004 MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES	Nación	10	CSF	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
					2024-09-13		-692.580,00			
					2024-09-07	3.500.000,00	1.001.770,00			
					Total:	3.500.000,00	309.190,00	3.809.190,00	3.809.190,00	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, - CPA No 2024 - BACOF00276

ST. CARVAJAL ORTEGA JESSICA
JEFE DE AREA DE PRESUPUESTO COFAC



**Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante**

Usuario Solicitante: MHygomez
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000
 Fecha y Hora Sistema: 2024-10-25-9:57 a. m.
 Yesenia Gomez Cordoba
 COMANDO FUERZA AEREA

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 67024 de fecha 2024-06-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	947024	Fecha Registro:	2024-10-18	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	188.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	188.000,00	Saldo x Obligar:	188.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	860007336	Razón Social:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	--	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	007000145867	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
---------	--------------	--------	-----------------------	-------	--------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	13379302	Nombre:	PABLO JOSE DIAZ MORA	Cargo:	SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DE LA BASE AEREA DEL COMANDO DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA
-----------------	----------	---------	----------------------	--------	--

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	134784	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2024-10-18
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	--------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
1010 BASE AEREA COMANDO FUERZA AEREA (BACOF)	A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Nación	10	CSF					
						188.000,00	0,00		
Total:						188.000,00	0,00	188.000,00	188.000,00

Objeto:	ADQUISICION DE EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
---------	--

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
000 COMANDO FUERZA AEREA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-11-30	188.000,00	188.000,00	NINGUNO


 ST. CARVAJAL ORTEGA JESSICA
 Jefe Área de Presupuesto Cofac



FUERZA AÉREA COLOMBIANA - BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA N.I.T. 899999102 ORDEN DE COMPRA

COLSUBSIDIO

N.I.T. 860007336
Calle 26 No 57 - 83 Torre 7 Piso 12
Bogotá D.C.,
Atte: Dixon Cardenas
dixon.cardenas@colsubsidio.com
Teléfono: +57 7420100 1849

Número de Orden **134784**
No de Instrumento **CCE-GS-2019-1**
Instrumento agregación **Grandes Superficies**
Fecha de Emisión **16/10/24**
Fecha de Vencimiento **31/10/24**
Comprador **Claudia Marcela Hernández Ordoñez**
Ordenador del gasto **PIF 4Coupa**
Supervisor **SUPERVISOR PRINCIPAL - TE. MENDEZ BECERRA**
JOSE, SUPERVISOR SUPLENTE T4. ORJUELA MALAGON ISRAEL
Teléfono **3504970417, 3134024924**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales **N/A**
Justificación **ADQUISICION DE EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE**

INCENDIOS

Enviar a

FUERZA AÉREA COLOMBIANA -
BASE AÉREA COMANDO
FUERZA AÉREA
la Base Aérea "BG(H) CAMILO
DAZA ALVAREZ" donde opera el
Comando Aéreo de Transporte
Militar - CATAM -, anexo al
comando EL DOBADO en

Facturar a

FUERZA AÉREA COLOMBIANA -
BASE AÉREA COMANDO
FUERZA AÉREA
la Base Aérea "BG(H) CAMILO
DAZA ALVAREZ" donde opera el
Comando Aéreo de Transporte
Militar - CATAM -, anexo al
comando EL DOBADO en

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 67024	gsf01- MANTA TERMICA PARA EMERGENCIAS 1423017	10.0	Unidad	18.800,00	188.000,00
						188.000,00 COP



Cliente: FUERZA AEREA COLOMBIA
Identificación: NIT: 899999102
Dirección: Aeropuerto el dorado - puerta 6 CATAM BOGOTA BOGOTA
Teléfono: 1 3159800
Orden de Compra OC 134784

Factura Electrónica de Venta No: FACC0057600
Fecha de Expedición: 25.10.2024 - 12:34:04
Fecha de Vencimiento: 24.11.2024
Forma de Pago: Crédito
Plazo de Pago: 24.11.2024
Medio de Pago: Crédito ACH
Servicio: Mercadeo Social
Ofic. Venta: VENTAS INSTITUCIONALES
Ciudad: COTA

Item	Código	Descripción	Cant.	Und	Valor Unitario	Vlr. Dto	% Impuesto	Valor Impuesto	Valor Base
1	1423017	MANTA TERMICA PARA EMERGENCIAS -	10.00	C62	15.798,30	0,00	[19%IVA]	30.017,00	157.983,00

Total Lineas: 1


Observaciones: #S15-01-05-000;ORDENDECOMPRA134784;jose.mendez@fac.mil.co#S ;Venta realizada a través de nuestros canales virtuales, despachada desde el Municipio de Cota (Cundinamarca). Por lo anterior, conforme a lo establecido en el literal c) del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, se debiera practicar retención de ICA del Municipio de Cota a la tarifa del 6*1000, siempre y cuando sea agente de retención.	BASE GRAVABLE 19%	\$	157.983,00
	SUBTOTAL	\$	157.983,00
	IVA 5%	\$	0,00
	IVA 19%	\$	30.017,00
	IMP. CONSM 8%	\$	0,00
	PAGO USUARIO	\$	0,00
	TOTAL	\$	188.000,00
	TOTAL A COBRAR	\$	188.000,00

TOTAL EN LETRAS: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS

Fecha Expedición DIAN: 2024-10-25 - 12:34:18-05:00

Recibido (Firma y Sello)	Autorización Facturación Electrónica No. 18764078691120 del 03 Ago de 2024 vigencia 18 meses, prefijo FACC de 53001 al 1000000 Para facturas a credito realizar el pago: Banco Davivienda Cta de Ahorros No.0070-0014586-7. Centros de Servicio Colsubsidio. Servicio Transaccional Colsubsidio www.colsubsidio.com
	Código Único de Factura Electrónica: c9ffe247f318bf4628d0d7fd77403329968d29a05589a08c8d1925e924ead34d2e53a6d0f9de26d500bf9bfc027a175
Representación Gráfica del documento electrónico según Resolución DIAN 0165 del 01 de noviembre del 2023. SAP COLOMBIA S.A.S. NIT 900320612-5 SAP ERP	

LUZDCARO

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ORDEN DE COMPRA TVEC – GRANDES SUPERFICIES TOTAL	FECHA: 31/10/2024
ORDEN DE COMPRA No.	134784
FECHA SUSCRIPCIÓN	16/10/2024
OBJETO	ADQUISICION DE EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
FORMA DE PAGO	La entidad compradora es responsable de pagar las facturas al gran almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.
GRANDE SUPERFICIE / GRAN ALMACEN	COLSUBSIDIO N.I.T. 860007336
SUPERVISOR	TE.MÉNDEZ BECERRA JOSÉ DAVID
VALOR ORDEN DE COMPRA	\$188.000
PLAZO DE ENTREGA	31/10/2024

En el Grupo Aéreo del Oriente , el día 31 del mes de octubre de 2024, se reunieron por medio del aplicativo TEAMS el señor Teniente Coronel Pablo José Díaz Mora, en su calidad de Ordenador del Gasto, el señor Teniente Méndez Becerra José David en su calidad de supervisor por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA – BACOF**; con el objeto de efectuar el correspondiente recibo total, de los bienes correspondientes al objeto descrito en la Orden de Compra.

Por lo que, en calidad de Supervisor de la Orden de Compra relacionada, me permito certificar que el contratista acredito un avance del 100% en el desarrollo de la Orden de Compra No. 134784, y que cumplió a satisfacción con las especificaciones técnicas y obligaciones señaladas en la misma.


DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	VALOR
Gsf01-MANTA TERMICA PARA EMERGENCIAS 1423017	10	\$188.000

MATERIAL: FABRICADA EN LAMINA DE POLIESTER ALUMINIZADO

DOBLE COLOR DORADO Y PLATA.-

USOS

USO PARA EVITAR LA HIPOTERMIA DURANTE ELMANEJO DEL PACIENTE EN CAMPO ABIERTO.-

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

PESO 67 GR.-

IDEAL PARA BOTIQUINES Y DOTACION PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RESCATE

MEDIDAS: 210 x 160 CMS. REF.: XH-18




SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$188.000	
VALOR ADICIÓN	\$0	NO APLICA
VALOR REDUCCIÓN	\$0	NO APLICA
VALOR FINAL ORDEN DE COMPRA	\$188.000	
PAGO PAC NOVIEMBRE	\$188.000	PAGO TOTALFACC0057600
SALDO	\$0	

OBSERVACIONES

1. Se cumplió con lo estipulado en los tiempos de entrega.

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-043
	FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN ORDEN DE COMPRA TVEC - GRANDES SUPERFICIES / GRANDES ALMACENES	Versión N°:	03
		Vigencia:	31-07-2024

EN CONSTANCIA, FIRMAN



**TE. Méndez Becerra José David
SUPERVISOR**



**TC. Pablo José Díaz Mora
ORDENADOR DEL GASTO**

Bogotá D.C., julio 19 de 2023

Señor:
CLIENTE
Dpto. Impuestos y/o Contabilidad
Ciudad

Ref.: Información territorialidad ICA en ventas realizadas a través de nuestros canales virtuales

Estimado cliente, reciba un cordial saludo:

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar "COLSUBSIDIO" les informa que las mercancías vendidas a través de nuestros canales virtuales son despachadas desde el municipio de **Cota (Cundinamarca)**, razón por la cual y cumpliendo con el principio de territorialidad mencionado en el literal c) del artículo 343 de la Ley 1819 de 2016, estas ventas se entienden gravadas en dicho municipio.

Trascribimos a continuación la norma referida así:

"c) Las ventas directas al consumidor a través de correo, catálogos, compras en línea, tele ventas y ventas electrónicas se entenderán gravadas en el municipio que corresponda al lugar de despacho de la mercancía" (el subrayado es nuestro).

Por otra parte, les recordamos que COLSUBSIDIO se encuentra calificada como Gran Contribuyente por parte de la Dirección de Impuestos de Aduanas Nacionales DIAN y por tal motivo en caso de ser entidad de Derecho Público informamos que la tarifa de retención en la fuente de Industria y Comercio a aplicar en el municipio de **Cota es del 6 x mil** por la actividad comercial que desarrollamos allí, en caso contrario, favor abstenerse de practicar retención en la fuente de Industria y Comercio.

Cordialmente,



VICTOR MAURICIO RAMOS
Jefe Departamento de Impuestos

camq



Protección Social



Salud



Supermercados



Vivienda



Turismo



Crédito



Recreación



Droguerías



Cultura



Educación



Alimentos y bebidas

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA
Carrera 4 No. 12 - 63, Palacio Municipal
Cota - Cundinamarca

Establecimiento

Ric	Razon Social			
2018002843	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO			
Tipo Identificacion	Número Identificación	Correo		Telefono
Nit	860007336	drogueria.allegro@colsubsidio.com		0913431899
Dirección Establecimiento		Departamento	Ciudad	Área m2
CENTRO COMERCIAL ALLEGRO KILOMETRO 6 VIA COTA SIBE		BOGOTA	BOGOTA D.C	0
Tipo Organización	Tipo Contribuyente		Regimen	Naturaleza
NO APLICA	Normal		Común	Juridica
Código Catastral	Inicio Actividad	Nro Establecimiento	Nro Sucursales	Nro Empleados
	30/09/2013	0	1	0
Camara y Comercio	Inscripción Camara	Ciudad Camara	Exento ICA	Exento Avisos
0	30/09/2013	BOGOTA D.C	NO	NO

Representante Legal

Nombre Completo			
SALCEDO SAAVEDRA ALVARO			
Tipo Identificacion	Número Identificación	Correo	
Cédula de Ciudadanía	79450310	carlos.mejia@colsubsidio.com	
Dirección		Departamento	Ciudad
		CUNDINAMARCA	COTA

Actividades

Principal	Sector	Código	Descripción	Tarifa
	Comercial	201	VENTA DE ALIMENTOS, PRODUCTOS AGRÍCOLAS EN BRUTO, ELEMENTOS Y UTENSILIOS DEL HOGAR (EXCEPTO ELECTRODOMÉSTICOS), DROGAS Y MEDICAMENTOS, TEXTOS Y ELEMENTOS ESCOLARES, MAQUINARIA, IMPLEMENTOS E INSUMOS AGRÍCOLAS, COMERCIALIZACIÓN DE ARTESANÍAS	0
	Comercial	4711	Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco	6
	Comercial	4773	Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados	5
	Servicios	8530	Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación	8
x	Servicios	9609	Otras actividades de servicios personales n.c.p.	6

Contador

Nombre Completo			
Tipo Identificacion	Número Identificación	Tarjeta Profesional	Correo
Dirección		Departamento	Ciudad

Revisor Fiscal

Nombre Completo

ALCALDIA MUNICIPAL DE COTA
Carrera 4 No. 12 - 63, Palacio Municipal
Cota - Cundinamarca

COLINA PIMIENTA JUAN ANTONIO

Tipo Identificacion	Número Identificación	Tarjeta Profesional	Correo
Cédula de Ciudadanía	72134220	28082	revisoria.fiscal@colsubsidio.com
Dirección		Departamento	Ciudad
CL 26 25 50 PI 2		BOGOTA	BOGOTA D.C



Cuenta por pagar Comprobante

Usuario Solicitante: MHivargas Irma Constanza Vargas Perez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA
Fecha y Hora Sistema: 2024-10-31-9:29 a. m.

CUENTAS POR PAGAR							
Número:	1300424	Fecha Registro:	2024-10-30	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-000 COMANDO FUERZA AEREA		
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:	Compra de Activos Movibles -Declarantes	Nro. Compromiso:	947024	Nro. Cdp:	67024
Caja Menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Antes del Iva:	157.983,00	Valor Iva:	30.017,00	Valor Total:	188.000,00	Valor Total Moneda Original:	0,00
TERCERO							
Identificación:	860007336	Razón Social:	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO				

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS					
Número:	FACC0057600	Tipo	FACTURA	Fecha:	2024-10-30

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
17	FACTURA

Objeto.:	OC 134784 - ADQUISICIÓN EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
----------	---

Constanza Vargas P.

AT. VARGAS PÉREZ IRMA CONSTANZA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material
5003491466-2024
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD Grupo Aéreo del Oriente	NIT 899999102-2	CODIGO F022	ALMACEN FA01	FECHA 31.10.2024	CIUDAD Marandua, Vichada
PROVEEDOR CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FA	NIT 8600073361	CODIGO	No. PEDIDO 4200349560	DESTINO DESOP	

TRAZABILIDAD: 4200349560 / 4200349560 / ENTRADA OC N°134784 / SE REALIZA ENTRADA POR ORDEN DECOMPRA N°134784

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
-------	-----------	--------	-----------	-------------	-----------------	------	----	-------------	----------

1685936	0010939035			MANTA TERMICA DE					
		10,00		C/U		18.800,00			188.000,00

TOTALES

188.000,00

MONTO: CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA

POST-FIRMA

FICHA TÉCNICA

MANTA TERMICA



MATERIAL: FABRICADA EN LAMINA DE POLIESTER ALUMINIZADO

DOBLE COLOR DORADO Y PLATA.-

USOS

USO PARA EVITAR LA HIPOTERMIA DURANTE EL MANEJO DEL PACIENTE EN CAMPO ABIERTO.-

PESO 67 GR.-

IDEAL PARA BOTIQUINES Y DOTACION PARA ATENCION DE EMERGENCIAS Y RESCATE

MEDIDAS: 210 x 160 CMS. REF.: XH-18



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

11 de Octubre de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar “COLSUBSIDIO” identificada con número de Nit 860.007.336-1, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Corporación por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de Septiembre. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Corporación como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Corporación para el mes de Septiembre.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Corporación.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de Septiembre, la Corporación efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia Tel: (60-1) 7431111,
www.pwc.com/co

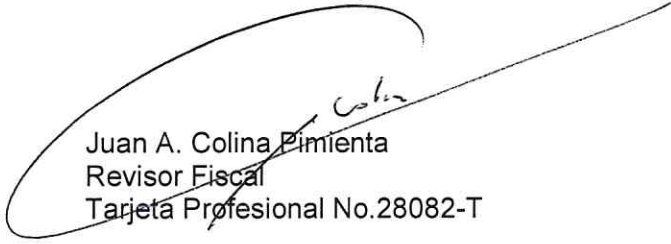
© 2024 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.



A la Administración de la Caja Colombiana de Subsidio Familiar – Colsubsidio

11 de Octubre de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Corporación, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.



Juan A. Colina Pimienta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.28082-T



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-10-09, 12:23:33 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	septiembre de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	octubre de 2024
Empresa	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR
NIT	NI 860007336
Código Sucursal (Nombre)	001 (PRINCIPAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	1067198221
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	970548238
Banco	(1051) - BANCO DAVIVIENDA
Valor	\$ 20.286.602.800
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	4661	\$ 1.875.649.300	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	8360	\$ 3.637.796.800	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	4871	\$ 2.902.157.900	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	955	\$ 492.126.200	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	114	\$ 129.430.700	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	1263	\$ 294.357.200	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	6771	\$ 2.017.297.000	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	70	\$ 13.441.800	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE EPS	17	\$ 2.715.600	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	2508	\$ 658.076.100	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	8	\$ 491.700	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	36	\$ 7.668.100	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO FOSYGA CAPITAL SALUD	127	\$ 19.639.500	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	10	\$ 946.800	\$ 0
N901543211	CCFC55	EPS CAJACOPI	20	\$ 2.645.400	\$ 0
N809008362	EPIC6	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD PIJAOSALUD E	1	\$ 162.500	\$ 0
N899999063	RES008	Univ. Nacional	1	\$ 517.300	\$ 0
N817001773	EPIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA "A.I.C"	2	\$ 527.300	\$ 0
N837000084	EPIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	2	\$ 598.200	\$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	13	\$ 1.331.900	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	3655	\$ 1.455.563.500	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANSALUD	235	\$ 152.728.900	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2113	\$ 509.117.100	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	3	\$ 770.900	\$ 0
N901438242	EPS047	CMRC Rec Salud Bolivar Contributivo	5	\$ 3.048.800	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	55	\$ 3.354.500	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	147	\$ 21.767.600	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	12	\$ 1.940.600	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	59	\$ 11.731.400	\$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	20	\$ 2.137.600	\$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	64	\$ 7.977.200	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	2551	\$ 905.891.600	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	19427	\$ 777.174.600	\$ 0
N890480023	CCF08	COMFENALCO CARTAGENA	39	\$ 2.639.000	\$ 0
N890101994	CCF07	COMFAMILIAR ATLANTICO	69	\$ 4.471.400	\$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	121	\$ 12.603.800	\$ 0

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Página 1 de 2


SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	1490	\$ 98.356.400	\$ 0
N844003392	CCF69	COMFACASANARE	16	\$ 1.024.100	\$ 0
N891190047	CCF13	COMFACA	8	\$ 516.700	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	366	\$ 37.357.100	\$ 0
N892000146	CCF34	COFREM	224	\$ 22.043.700	\$ 0
N891480000	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	180	\$ 23.924.100	\$ 0
N890806490	CCF11	CCF DE CALDAS	19	\$ 1.156.200	\$ 0
N891780093	CCF33	CCF DEL MAGDALENA	16	\$ 1.051.300	\$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	15513	\$ 1.903.911.200	\$ 0
N891180008	CCF32	COMFAMILIAR DEL HUILA	53	\$ 3.195.000	\$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	91	\$ 6.437.200	\$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	600	\$ 53.363.000	\$ 0
N890700148	CCF50	COMFENALCO-TOLIMA	183	\$ 16.694.900	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	13011	\$ 874.953.000	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	13011	\$ 1.312.123.100	\$ 0
			SubTotales:	\$ 20.286.602.800	\$ 0
			Total a Pagar:		\$ 20.286.602.800




	FUERZA AÉREA COLOMBIANA				Código:	GA-JEADA-FR-132
	FORMATO DE IMPUTACION DE BIENES Y SERVICIOS POR RUBRO PRESUPUESTAL				Versión No:	3
					Vigencia:	30/08/24

Jefatura o Unidad:	BACOF-GAORI
Nombre del Supervisor de Contrato	TE.MÉNDEZ BECERRA JOSÉ DAVID
Ordenador del Gasto	TC. PABLO JOSÉ DÍAZ MORA
No. Contrato	ORDEN DE COMPRA 134784
Objeto del contrato	ADQUISICION DE EQUIPOS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Valor del contrato	\$ 188.000,00
Adición	\$ 0,00
Reducción	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 188.000,00

IMPUTACIÓN DEL RUBRO A SU MAXIMO NIVEL DE DESAGREGACIÓN										USO PRESUPUESTAL INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR APROPIACION POR RUBRO
CTA	SUB CTA	OBJ	ORD	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM 1	SUB ITEM 2	SUB ORD	RECURSO				
02	02	01	002	007					10	02-02-01-002-007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXPECTO PRENDAS DE VESTIR)	MANTA TERMICA DE EMERGENCIA	\$ 188.000,00
TOTAL VIGENCIA 2024													\$ 188.000,00

No. PAGO	MES DE PAGO	MES AMORTIZACION PAGO	DETALLE DEL PAGO	RUBRO	USO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR PARA TRAMITE DE PAGO POR RUBRO	VALOR TOTAL PARA PAGO	SALDOS
1	PAC NOVIEMBRE	N/A	UNICO PAGO	02-02-01-002-007-REC10	N/A	MANTA TERMICA DE EMERGENCIA	\$ 188.000,00	\$ 188.000,00	\$ 0,00
TOTALES							\$ 188.000,00	\$ 188.000,00	\$ 0,00

FIRMA (Supervisor del Contrato)	
POSTFIRMA	TE.MÉNDEZ BECERRA JOSÉ DAVID
FECHA (IGUAL O POSTERIOR AL RAS)	31/10/24

Control - Su contrato se ha modificado en:
(En caso de diferencia, modificar valores de rubros de acuerdo a modificatorio y último CPA)

\$ 0,00



BANCO DAVIVIENDA S.A.

CERTIFICA

Que la empresa **CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR** con Nit número 8600073361 , posee en el Banco Davivienda:

TIPO	NUMERO	FECHA DE APERTURA	ESTADO
Cta Ahorros	007000145867	1988/12/16	Vigente

Se expide por solicitud del titular, a los un (01) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

¡Recuerde que aquí lo tiene todo!



Jaime Cantor

Analista Oficina Corporativa y Empresarial CCI
Banco Davivienda S.A.



Supersubsidio



SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CAJA DE
COMPENSACIÓN FAMILIAR**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ D.C. 04/10/2024

**LA SUSCRITA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD
ADMINISTRATIVA Y LAS MEDIDAS ESPECIALES, DANDO CUMPLIMIENTO A LO
DISPUESTO EN EL NUMERAL 15 DEL ARTÍCULO 16 DEL DECRETO 2595 DE 2012**

CERTIFICA

NOMBRE: CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR - COLSUBSIDIO

NIT: 860.007.336-1

DURACIÓN: INDEFINIDA

DOMICILIO: BOGOTÁ

DIRECCIÓN: CALLE 26 No. 25 – 50, PISO 9

TELÉFONO: 7420100

EMAIL PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES: servicioalcliente@colsubsidiio.com

CONSTITUCIÓN Y OBJETO:

LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO ES UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO, ORGANIZADA COMO CORPORACIÓN QUE CUMPLE FUNCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y GOZA DE PERSONERÍA JURÍDICA CONFERIDA POR MEDIO DE LA RESOLUCIÓN No. 3286 DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1957, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA DE MANERA INDEFINIDA Y SE ENCUENTRA FACULTADA PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES PREVISTAS EN LOS ARTÍCULOS 41 Y 62 DE LA LEY 21 DE 1982, EL ARTICULO 16 DE LA LEY 789 DE 2002, SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS Y LAS DEMÁS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, SUSTITUYAN O ADICIONEN.

LA CORPORACIÓN TIENE COMO PROPÓSITOS: 1. COLABORAR CON EL GOBIERNO, CON LOS EMPLEADORES Y CON LOS TRABAJADORES EN EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LAS MATERIAS REFERENTES AL SUBSIDIO FAMILIAR, LA ACTIVIDAD FINANCIERA, LA PROTECCIÓN Y LA SEGURIDAD SOCIAL 2. PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES Y SUS FAMILIAS. 3. CONTRIBUIR A DIGNIFICAR Y VALORAR LA PERSONA HUMANA, PARA QUE LOGRE SU PLENA REALIZACIÓN, DE CONFORMIDAD

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

CON LOS POSTULADOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CUYA EFECTIVIDAD PUEDE AYUDAR A CONSEGUIR MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y EDUCATIVOS, DENTRO DEL ÁMBITO DE LAS NORMAS LEGALES. 4. COOPERAR CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS QUE, SIN ÁNIMO DE LUCRO, PROPENDAN ESPECÍFICAMENTE POR LA JUSTICIA, LA PAZ Y LA ARMONÍA SOCIALES, O QUE POR SU NATURALEZA Y FINALIDADES PUEDAN CONTRIBUIR A UN MEJOR LOGRO DE LOS PROPÓSITOS DE LA CORPORACIÓN. 5. COLABORAR CON EL GOBIERNO NACIONAL EN EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS LEYES 21 DE 1982, 100 DE 1993, 789 DE 2002 Y 920 DE 2004 Y TODAS AQUELLAS QUE MODIFIQUEN O ADICIONEN EL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR. LA CORPORACIÓN PRESTA ENTRE OTROS, LOS SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MERCADEO, MEDICAMENTOS, VIVIENDA, EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN, DEPORTES, EVENTOS, TURISMO, CRÉDITO Y LOS DEMÁS SERVICIOS QUE LE PERMITA LA LEY DIRECTAMENTE O CON TERCEROS.

REPRESENTACIÓN LEGAL:

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 46 Y 47 DE LOS ESTATUTOS, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN. EN LAS AUSENCIAS TEMPORALES, EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO PODRÁ SER REEMPLAZADO CON LAS MISMAS FACULTADES Y OBLIGACIONES, POR QUIEN EL CONSEJO DIRECTIVO DESIGNE PARA TAL EFECTO. OBSERVANDO LOS LIMITES PARA CONTRATAR DEFINIDOS POR LA ASAMBLEA.

DIRECTORES ADMINISTRATIVOS	NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN	FECHA DE POSESIÓN
PRINCIPAL	LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ	8.268.605 DE MEDELLÍN	0072 15/02/1989	15/02/1989
SUPLENTE	NÉSTOR ALFONSO FERNÁNDEZ DE SOTO VALDERRAMA	19.153.650 DE BOGOTÁ	0425 02/11/2005	02/11/2005
SEGUNDO SUPLENTE	ÁLVARO SALCEDO SAAVEDRA	79.450.310 DE BOGOTÁ	0425 02/11/2005	02/11/2005

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio



FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL:

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN TANTO EN JUICIO COMO FUERA DE JUICIO. SON FUNCIONES SUYAS LAS SIGUIENTES: 1. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS INTERNOS, ÓRDENES Y RESOLUCIONES DE LOS DIVERSOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN, ASÍ COMO LOS ORDENAMIENTOS Y DIRECTRICES DEL GOBIERNO NACIONAL. 2. ASUMIR LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO CON FACULTADES PARA TRANSIGIR, DESISTIR Y SUSTITUIR PARCIALMENTE SUS FACULTADES, RECIBIR, ADQUIRIR BIENES, CONSTITUIR PRENDAS, ENAJENAR TODA CLASE DE BIENES, CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y DEMÁS ACTOS DE DISPOSICIÓN Y ADMINISTRACIÓN; EN TODOS LOS CASOS ANTERIORES CON LA LIMITACIÓN DE QUE TODO ACTO O CONTRATO CUYA CUANTÍA EXCEDA DE LA SUMA QUE ANUALMENTE FIJE LA ASAMBLEA DEBERÁ SER APROBADO POR EL CONSEJO DIRECTIVO. 3. CUIDAR DE LOS RECAUDOS E INVERSIONES DE LOS FONDOS DE LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LA LEY, POR LA ASAMBLEA GENERAL Y POR EL CONSEJO DIRECTIVO. 4. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE AL PERSONAL DE LA CORPORACIÓN A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS FUNCIONARIOS CUYO NOMBRAMIENTO CORRESPONDE A LA ASAMBLEA GENERAL O AL CONSEJO DIRECTIVO. 5. CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LAS NORMAS LEGALES, LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO Y LAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. 6. EJECUTAR LA POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CORPORACIÓN Y LAS DETERMINACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. 7. DIRIGIR, COORDINAR Y ORIENTAR LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CORPORACIÓN Y ASUMIR, EN TODO CASO, LA DEFENSA DE SUS INTERESES. 8. PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO LAS OBRAS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN Y EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS. 9. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL INFORME ANUAL DE LABORES, ACOMPAÑADO DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE EJERCICIO. 10. RENDIR ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO LOS INFORMES TRIMESTRALES DE GESTIÓN Y RESULTADOS. 11. PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD OFICIAL LEGALMENTE ENCARGADA DE LA VIGILANCIA DE LA CORPORACIÓN, LOS INFORMES GENERALES O PERIÓDICOS QUE SE LE SOLICITEN SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, EL ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS, LA SITUACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD Y LOS TÓPICOS QUE SE RELACIONEN CON LA POLÍTICA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL ESTADO. 12. PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

DIRECTIVO LOS PROYECTOS DE PLANTA DEL PERSONAL, MANUAL DE FUNCIONES Y REGLAMENTO DE TRABAJO. 13. SUSCRIBIR LOS CONTRATOS, ACUERDOS, CONVENIOS, PACTOS O ADHESIONES QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA CORPORACIÓN, CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES Y ESTATUTARIAS. 14. ORDENAR LOS GASTOS DE LA ENTIDAD. 15. ASISTIR CON VOZ, PERO SIN VOTO, A LAS REUNIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO, Y ASISTIR CON VOZ Y CON VOTO A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA GENERAL, SALVO CUANDO SE TRATEN LOS TEMAS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN, RESPECTO DE LOS CUALES EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SE ABSTENDRÁ DE VOTAR: A) FIJACIÓN DEL MONTO HASTA EL CUAL PUEDE CONTRATAR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO. B) ESTUDIO Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS. C) ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL Y FIJACIÓN DE SU REMUNERACIÓN. D) FIJACIÓN DE LA ASIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO. 16. CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES VIGENTES. 17. DELEGAR EN OTROS FUNCIONARIOS DE LA CORPORACIÓN O EN APODERADOS ESPECIALES, CUANDO FUERE EL CASO, DETERMINADAS FUNCIONES SUYAS. 18. ORDENAR LAS COMPRAS Y GASTOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA CORPORACIÓN, SIN MÁS LÍMITES QUE LOS QUE ESPECÍFICAMENTE ESTABLEZCA EL CONSEJO DIRECTIVO PARA CADA PROGRAMA.

LIMITACIONES PARA CONTRATAR:

SEGÚN ACTA NO. 68 DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE AFILIADOS DEL 26 DE ABRIL DE 2024, SE APROBÓ DE FORMA UNÁNIME LA CUANTÍA HASTA LA CUAL PUEDE CONTRATAR EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO SIN AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, ASÍ:

1. PARA DOTACIÓN Y COMPRAS RELACIONADAS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA CAJA, PARA CADA CONTRATO HASTA 12.000 SMMLV. PARA EL AÑO 2024 LA SUMA DE \$15.600.000.000.
2. PARA INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS Y/O CONSTRUCCIONES PARA AMPLIACIÓN DE COBERTURA Y SERVICIOS EN FUNCIONAMIENTO QUE DESARROLLEN EL OBJETO SOCIAL DE LA CAJA, Y QUE HAYAN SIDO PREVIAMENTE APROBADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO, PARA CADA CONTRATO HASTA 6.000 SMMLV. PARA EL AÑO 2024: LA SUMA DE \$7.800.000.

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

3. PARA GASTOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA CAJA, PARA CADA CONTRATO HASTA 6.000 SMMLV. PARA EL AÑO 2024 LA SUMA DE \$ 7.800.000

ESTA DECISIÓN FUE APROBADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 0516 DEL 30 DE AGOSTO DE 2024 Y DEBIDAMENTE EJECUTORIADA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

REPRESENTANTES LEGALES ANTE AUTORIDADES JURISDICCIONALES:

JUAN CAMILO PÉREZ DÍAZ

C.C. No. 79.941.171 DE BOGOTÁ, D.C.

T.P. No. 129166 del C.S., DE LA J.

DESIGNACIÓN APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0454 CON FECHA DE EJECUTORIA DEL 05/08/2015

RICARDO REYES MARÍN

C.C. No. 80.769.609 DE BOGOTÁ, D.C.

T.P. No. 201794 del C.S. DE LA JUDICATURA.

DESIGNACIÓN APROBADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0168 CON FECHA DE EJECUTORIA 15/03/2019

CONSEJO DIRECTIVO - PERIODO 2022-2026

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES APROBADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 0453 DEL 21/07/2022 Y AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO A PARTIR DEL 29/07/2022, SEGÚN OFICIO 2-2022-152201 DEL 5 DE AGOSTO DE 2022.

EMPLEADORES

PRINCIPALES		
RENLÓN	AFILIADO	DESIGNADO
PRIMER RENGLÓN	COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO NIT: 860.007.759-3	JOSÉ ALEJANDRO CHEYNE GARCÍA Cédula: 80.414.941 de Usaquén

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

SEGUNDO RENGLÓN	BANCO DE BOGOTÁ S.A NIT: 860.002.964-4	ISABEL CRISTINA MARTÍNEZ CORAL Cédula: 25.278.960 de Popayán
TERCER RENGLÓN	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES ACOSET NIT: 860.047.242-9	MIGUEL ALBERTO PÉREZ GARCÍA Cédula: 10.225.259 de Manizales
CUARTO RENGLÓN	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. - CORBETA NIT: 890.900.943-1	LUIS FELIPE GUTIÉRREZ NAVARRO Cédula: 79.142.178 de Usaquén
QUINTO RENGLÓN	CÁMARA COLOMBIANA DE LA CONSTRUCCIÓN CAMACOL NIT: 860.007.324-3	SANDRA CONSUELO FORERO RAMÍREZ Cédula: 51.780.922 de Bogotá
SUPLENTE		
RENGLÓN	AFILIADO	DESIGNADO
PRIMER RENGLÓN	BANCOLOMBIA S.A. NIT: 890.903.938-8	DAVID EDUARDO ABELLA ABONDANO Cédula: 80.411.352 de Bogotá
SEGUNDO RENGLÓN	CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A. CORFERIAS NIT: 860.002.464-3	ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA Cédula: 79.778.564 de Bogotá
TERCER RENGLÓN	BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT: 860.034.313-7	JUAN ERNESTO GALINDO CÓRDOBA Cédula: 9.524.407 de Sogamoso
CUARTO RENGLÓN	FEDERACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES FENALCO NIT: 860.013.488-7	EDUARDO ANTONIO VISBAL REY Cédula: 9.089.368 de Cartagena
QUINTO RENGLÓN	COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA NIT: 860.045.740-6	ALEJANDRO NOGUERA CEPEDA Cédula: 81.717.364 de Bogotá

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DESIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN No. 2817 DEL 19 DE JULIO DE 2022, PROFERIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN 2948 EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LA DESIGNACIÓN COMO MIEMBRO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE UNO DE SUS REPRESENTANTES, AUTORIZADOS PARA EL EJERCICIO DEL CARGO POR ESTA

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR A PARTIR DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022, MEDIANTE OFICIO REMITIDO A LA CAJA.

TRABAJADORES

PRINCIPAL		
REGLÓN	AFILIADO	TRABAJADOR
PRIMER REGLÓN	BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A NIT: 890.903.937-0	NELSON CABALLERO HERRERA C.C. No 79.111.326 DE BOGOTÁ
SEGUNDO REGLÓN	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NIT: 899.999.042-9	FRANCISCO ANTONIO BURCHARDT MELO C.C. 79.788.331 DE BOGOTÁ
TERCER REGLÓN	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC NIT: 800.215.546-5	OSCAR REINEL ROBAYO RODRÍGUEZ C.C. No 80.256.095 DE BOGOTÁ
CUARTO REGLÓN	VEEDURÍA DISTRITAL NIT: 899.999.061-9	MIGUEL FERNANDO JIMÉNEZ OLMOS C.C. No 79.203.519 DE SOACHA
QUINTO REGLÓN	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA NIT: 860.034.667-9	LUIS FRANCISCO MALTES TELLO C.C. No 19.383.768 DE BOGOTÁ
SUPLENTE		
REGLÓN	AFILIADO	TRABAJADOR
PRIMER REGLÓN	SEGURIDAD ATEMPI L.T.D.A NIT: 860.074.752-8	OLGA PATRICIA RUÍZ LÓPEZ C.C. No 28.555.933 DE IBAGUÉ
SEGUNDO REGLÓN	OPTICENTRO INTERNACIONAL S.A.S. NIT: 860.043.998-1	DIANA MARYURY MORENO ORJUELA C.C. No 52.125.560 DE BOGOTÁ
TERCER REGLÓN	CONSORCIO EXPRESS S.A.S NIT: 900.365.740-3	MÓNICA FERNANDA RUBIANO TORRES C.C. No 26.431.803 DE NEIVA
CUARTO REGLÓN	FLEXO SPRING S.A.S. NIT: 800.218.958-1	CARLOS ALBERTO BELTRÁN AYALA

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00

Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110

Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2



Supersubsidio

		C.C. No 79.649.691 DE BOGOTÁ
QUINTO RENGLÓN	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE SOACHA NIT: 800.094.755-7	GERMÁN PATIÑO SOCHE C.C. NO 79.903.556 DE BOGOTÁ

REVISOR FISCAL PERIODO 2023- 2027

REVISORES FISCALES	PERSONA JURÍDICA	NOMBRES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	TARJETA PROFESIONAL	RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE APROBÓ SU DESIGNACIÓN	ACTA Y FECHA DE POSESIÓN
PRINCIPAL	PWC CONTADORES Y AUDITORES S.A.S NIT: 900.943.048-4	JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA	72.134.220	28082-T	0645 27/07/2023	037 14/09/2023
SUPLENTE	N/A	JUAN CARLOS SÁNCHEZ BORJA	72.128.724	32753-T	0645 27/07/2023	038 21/09/2023

EL PRESENTE CERTIFICADO CUENTA CON UNA VIGENCIA DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO.

GLORIA MARIBEL TORRES RAMÍREZ
SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA
Y LAS MEDIDAS ESPECIALES

Proyectó: Laura Carolina Porras Melgarejo – Profesional Universitario
Revisó: Ledys Stella Riascos Suarez – Coordinadora Grupo Interno de Registro y Control

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7
Edificio World Business Port
Conmutador: (+57) (601) 348 78 00
Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110
Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

FO-COP-004 V2

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

43F1E8F0A88BFC7A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUAN ANTONIO COLINA PIMIENTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 72134220 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 28082-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

72.134.220

NUMERO

COLINA PIMIENTA

APELLIDOS

JUAN ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-MAY-1966**

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

16-JUL-1984 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0300100-22160233-M-0072134220-20070923

02224 07266A 02 237327985

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.450.310**
SALCEDO SAAVEDRA

APELLIDOS
ALVARO MEDARDO

NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-JUL-1968**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

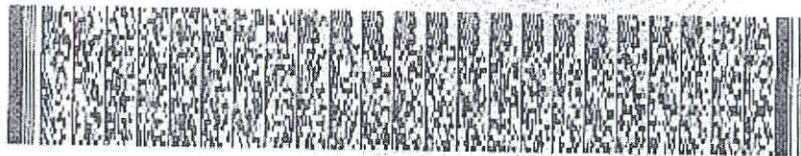
1.85
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

28-AGO-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00134257 M-0079450310-20081206

0007573486H 1

1630025104

República de Colombia
 Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

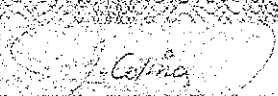


28082-T

JUAN ANTONIO
COLINA PIMIENTO
C.E. 72.134.220
RESOLUCION INSCRIPCION 2842-T - FECHA 28-IX-98
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE


 Presidente

00035801



Colina Pimiento

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de
 Contadores.

F415		SIIF Nación		Cuentas bancarias de tercero		Usuario Solicitante:		MHmarodrir	MARTA ISABEL RODRIGUEZ RAMIREZ	
						Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante		15-01-05-000	COMANDO FUERZA AEREA	
						Fecha y Hora Sistema:		2024-10-24-1:12 p. m.		

405	NIT	860007335	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Ahorro	08200025481	BANCO CAJA SOCIAL	Pesos	Activa	2050/11/11
406										
407	NIT	860007335	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Ahorro	4032353529	HECTOR URIEL SOTO GAMEZ	Pesos	Registro Previo	2025/12/07
408										
409	NIT	860007335	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Ahorro	55048841189		Pesos	Inválida	2031/01/01
410										
411	Causal de Rechazo: R17-Identificación no coincide con cuenta del Cliente Receptor: el número de cuenta no corresponde con el número de identificación del cliente receptor re									
	NIT	860007336	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Ahorro	07000145867	C.C.F. COLSUBSIDIO - PROVEEDOR	Pesos	Activa	2050/04/01
412										
413	NIT	86000773	LOPEZ JORGE	BANCO POPULAR S. A.	Ahorro	30185119732	SUAREZ BASTIDAS JENIFER	Pesos	Registro Previo	2050/02/19
414										
415	NIT	860010451	CASALIMPIA S.A.	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	Ahorro	12079802	CASALIMPIA S.A.	Pesos	Activa	2050/10/09
416										